



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PARTICIPACIÓN DISTRITO Nº 6, celebrada el día 5 de febrero de 2014, en el salón de actos del Centro de Servicios Sociales del Distrito, sito en c/ Fernández Fermina Nº 7.

ASISTEN AL ACTO:

REPRESENTANTE	CARGO	COLECTIVO
D.ª TERESA PORRAS TERUEL	PRESIDENTA	DEL CONSEJO
D. FCO. ALBERTO DÍAZ GUIRADO	DIRECTOR DEL	DEL DISTRITO 6
D.ª Mª CARMEN DÍAZ GUIRADO	VOCAL suplente	DEL GRUPO POPULAR
D.ª ANA MORENO RODRIGUEZ	VOCAL	DEL GRUPO POPULAR
D. JUAN JOSÉ ARCHILLA PINTIDURA	VOCAL	DEL GRUPO POPULAR
D. OSCAR GÓMEZ PALMA	VOCAL	DEL GRUPO POPULAR
D. RAMON OGAYAR SORIANO	VOCAL	DEL GRUPO POPULAR
D. FERNANDO COTO MARÍN	VOCAL	DEL GRUPO SOCIALISTA
D. MARTIN MONICHE FERRER	REPRESENTANTE	DEL GRUPO SOCIALISTA
D. JUAN PARADAS JIMÉNEZ	VOCAL	DEL GRUPO IU-LVCA
D. MIGUEL RUEDA VEGA	REPRESENTANTE	DE LA FEDERACIÓN CENTRAL CIUDADANA
D. JESUS MANUEL CANTOS GONZALEZ	REPRESENTANTE	DE LA FEDERACIÓN DE AA.VV. "SOLIDARIDAD"
D. ANTONIO VEGA AGUILAR	REPRESENTANTE	DE LA FEDERACIÓN DE AA.VV. "UNIDAD"
D. JUAN GONZÁLEZ GUERRERO	REPRESENTANTE	DE LA AV LA BARRIGUILLA
D. LUIS CARLOS VELASCO HURTADO	REPRESENTANTE	DE LA AV EL DUENDE
D. RAFAEL BERNAL PINO	REPRESENTANTE	DE LA AV LOS CAMINANTES
D. RAFAEL MARTÍN PÉREZ	REPRESENTANTE	DE LA AV EL METAL
D. JUAN MANUEL MORENO ARANDA	REPRESENTANTE	DE LA AV GARCIA GRANA
D. MANUEL A. LAGOSTENA ALCALÁ	REPRESENTANTE	DE LA AV 13 NOVIEMBRE LOS PRADOS
D. FRANCISCO NÚÑEZ ORREQUIA	REPRESENTANTE	DE LA AV CAMINO DE ANTEQUERA
D. JUAN CAMPOY VELA	REPRESENTANTE	DE LA AV LA COOPERACION
D. MANUEL HURTADO QUERO	CONCEJAL	DEL GRUPO SOCIALISTA
D.ª Mª ANTONIA MORILLAS GONZALEZ	CONCEJALA	DEL GRUPO IU-LVCA
D. JOSE A. RUIZ RETAMERO	SECRETARIO P.D.	DEL CONSEJO P.D.

NO ASISTEN AL ACTO:

REPRESENTANTE	CARGO	COLECTIVO
D.ª Mª JOSEFA JIMÉNEZ SÁNCHEZ	VOCAL	DEL GRUPO SOCIALISTA
D. FRANCISCO ROCATALIATA MENDOZA	REPRESENTANTE	DE LA FEDERACIÓN PROV. ASOC. MAYORES DE MALAGA "Fepma" y AJP STA. Mª GORETTI
D.ª FRANCISCA ALCOHOLADO TERNERO	REPRESENTANTE	DE LA FEDERACIÓN DEMOCRÁTICA DE A.M.P.A. DISTRITO 6
D. FRANCISCO JAVIER RUIZ VAL	REPRESENTANTE	DEL CONSEJO LOCAL DE LA JUVENTUD DE MALAGA
D.ª PILAR PAYAR TRUJILLO	REPRESENTANTE	DE LA AJP ANTONIO MARTELO
D. JUAN MIGUEL VILCHES PAQUET	REPRESENTANTE	BENEFICA SANTA ANGELA DE LA CRUZ
D.ª Mª ANGELES BOZA CORTES	REPRESENTANTE	DE LA AV EL FUERTE
D.ª FRANCISCA QUINTANA SANTIAGO	REPRESENTANTE	DE LA AV TIRO DE PICHÓN
D.ª ANGELES ROSA COBOS RUIZ	REPRESENTANTE	DE LA AV VIRGEN DEL PILAR LOS PALOMARES

LA TTE. ALCALDE DELEGADA DEL DISTRITO 6 - CRUZ DEL HUMILLADERO



# Ayuntamiento de Málaga

Junta Municipal de Distrito 6 \_ Cruz del Humilladero

D. <sup>a</sup> DOLORES NARVAEZ REYES	REPRESENTANTE	DE LA AV SANCHEZ BLANCA
D. JOSÉ GUTIERREZ RUIZ	REPRESENTANTE	DE LA AV LA ASUNCIÓN
D. <sup>a</sup> ALICIA PALMIRA RODRIGUEZ SANTOS	REPRESENTANTE	DE LA AV PORTADA ALTA "NUESTRO BARRIO"
D. <sup>a</sup> FRANCISCA FRÍAS FERRER	REPRESENTANTE	DE LA AV 320 VIVIENDAS
D. JOSE LOPEZ GUZMAN	REPRESENTANTE	DE LA AV CAMINANDO
D. <sup>a</sup> CONCEPCION M <sup>a</sup> LARA SANCHEZ	REPRESENTANTE	DE LA AV SANTA CRISTINA
D. SALVADOR CEREZO LOPEZ	REPRESENTANTE	DE LA AV POLIGONO ALAMEDA
D. MANUEL MARTIN SUAREZ	REPRESENTANTE	DE LA AV SAN RAFAEL- CJO TORRES
D. <sup>a</sup> M <sup>a</sup> EVA GIL RAMOS	REPRESENTANTE	DE LA AV UNO DE FEBRERO
D <sup>a</sup> MARIA VICTORIA PEREZ BERNAL	CIUDADANO	A TÍTULO INDIVIDUAL

Se abrió la sesión a las 18:30 horas, en segunda convocatoria, con el siguiente Orden del Día:

**Punto número 1: Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión anterior, celebrada el día 7 de noviembre de 2013**

A instancias de la Sra. Presidenta, los Sres/as del Consejo Territorial de Participación del Distrito 6 asistentes a la sesión manifestaron conocer el contenido de la sesión anterior, por lo que se da por evacuado el trámite de lectura.

A continuación la Sra. Presidenta preguntó a los asistentes si deseaban formular alguna observación o rectificación en relación con dicho borrador y, no habiendo ninguna, se acordó, por la unanimidad de los miembros asistentes con derecho a voto, aprobar el acta de la sesión celebrada el día 7 de noviembre de 2013.

**Punto número 2: Información de la Convocatoria de Subvenciones del Ayuntamiento de Málaga en régimen de concurrencia competitiva para el año 2014.**

La Sra. Presidenta hizo un resumen del estado en el que actualmente se encuentra dicha convocatoria de subvenciones:

Tras haberse publicado con fecha 23 de enero de 2014 el anuncio de dicha convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia (BOP), el plazo de presentación de solicitudes comprende desde el día 24 de enero hasta el 12 de febrero de 2014, ambos inclusive.

Se puede disponer de información sobre esta Convocatoria (Publicación en el BOP, solicitud de proyecto, etc) en la Web municipal.

Las solicitudes pueden presentarse, dentro del plazo establecido, en la oficina de la OMAC o en cualquier otro lugar establecido legalmente, aunque hemos recomendado que, con carácter previo a dicho registro, los interesados se personen en la Junta de Distrito (Administración) para que la documentación a entregar sea revisada previamente por nuestros técnicos, en horario de 09:30 a 13:30 horas.

El presupuesto de subvenciones para este Distrito 6 asciende a la cantidad de 63.320,18 € (Misma cantidad que el año pasado).

Se ha remitido información por escrito sobre esta convocatoria a todos los colectivos de este Distrito 6.

Vº Bº  
LA TTE. ALCALDE DELEGADA  
DEL DISTRITO CRUZ DEL HUMILLADERO  
Fdo: María Ferras Teruel



**Punto número 3: Informe de la Sra. Presidenta**

La *Sra. Presidenta* manifestó que no tenía nada que informar en este punto.

**Trámite de Urgencia:**

Concluido el examen de los asuntos incluidos en el orden del día, la *Sra. Presidenta* preguntó si alguno de los miembros del Consejo Territorial de Participación, con derecho a voto, deseaba someter al mismo, por razones de urgencia, algún asunto no comprendido en el orden del día y que no tenga cabida en el turno de ruegos y preguntas. No produciéndose intervención algún en tal sentido, se tuvo por evacuado el trámite de urgencia

**Ruegos y Preguntas:**

El *Sr. Bernal Pino (A.V. LOS CAMINANTES)* pidió que se quitase el banco que han puesto en la puerta del Hogar del Jubilado, o bien que el mismo se coloque en la parte de arriba (junto a la pared) o que se ponga una baranda donde se ubica actualmente el banco (pegado a la pared). También solicitó que se instalase un bolardo con llave en la pendiente de entrada al local de los jubilados, al objeto de impedir la entrada indebida de vehículos.

El *Sr. Velasco Hurtado (A.V. El Duende)* Solicitó que la pastilla existente frente al campo de fútbol de la barriada se habilitara para aparcamientos, al objeto de que la barriada no se vea colapsada por la gran cantidad de vehículos que proceden de otras partes de Málaga. Continuó proponiendo la apertura al tráfico, en un solo sentido, de la calle peatonal que existe entre la EMT y los Servicios Operativos Centrales, lo que facilitaría el acceso al Bulevar y la descongestión del tráfico en la zona. Reiteró su petición de que se elevaran las redes en el campo de fútbol de la barriada (Peligro por salida del balón a la calle), así como que se modifiquen los horarios de dichas instalaciones, que actualmente están siendo utilizadas hasta las 24:00 horas y los fines de semana se utilizan a horas muy tempranas. Con relación al proyecto del bulevar dijo que todas las calles perpendiculares de San Andrés y Dos Hermanas están abiertas, menos calle Balazón que la han cerrado, por lo que pidió la habilitación de rampa y de escalera en forma de L. Continuó reiterando que se haga un tramo peatonal desde C/ Actriz la Tirana hasta la Urbanización Barceló (Zona peatonal para quitar el tránsito de motos sobre la acera). Se refirió al paso de peatones existente en el Camino de San Rafael, debajo del puente de la autovía, para exponer el contraluz que hace que los coches no visualicen quien está pasando, con el consiguiente peligro de atropello. Finalmente preguntó sobre quien había sufragado el helicóptero utilizado en la Cabalgata de Reyes del Distrito.

*Sr. Paradas Jiménez (Grupo IU-LVCA)* dijo que su Grupo estaba en total desacuerdo con las tarifas del agua, ya que, según dijo, había sido una decisión inconcebible, ya que la mayor parte de colectivos está en contra de esta iniciativa que, penaliza a nuestros mayores, lo que no iban a permitir, añadiendo que el Partido Popular incumple su programa electoral, pidiendo que constase en acta que "Torres más altas han caído".- \**La Sra. Presidenta* interrumpió al *Sr. Paradas* para aclararle que este asunto (Nuevas tarifas de EMASA) ya fue planteado y debatido en la sesión anterior del Consejo Territorial de Participación de este Distrito, por lo que no procedía plantearlo de nuevo en esta sesión, ya que no se recoge en el orden del día.

*Sr. Vega Aguilar (FEDERACIÓN DE AA.VV. UNIDAD)* preguntó por el porcentaje de asociaciones que, respecto al total de asociaciones (Miembros de este Consejo Territorial de Participación) habían asistido a esta sesión.- \**El Secretario del Consejo Territorial* aclara que en el borrador de cada sesión aparecen los asistentes y ausentes, por lo que viendo dicho borrador se puede calcular dicho porcentaje. Se refirió seguidamente a los presupuestos presentados por este





## Ayuntamiento de Málaga

Junta Municipal de Distrito 6 \_ Cruz del Humilladero

Ayuntamiento el pasado día 26 de diciembre de 2013 para preguntar sobre su incidencia en este Distrito (Capítulos designados a inversión, etc.). También preguntó si se podían presentar otros grupos noveles para ocupar los locales que se están habilitando para bandas de música. Continuó preguntando que si se había previsto habilitar en este Distrito 6 algún servicio de alquiler de bicicletas, tal y como se ha hecho en otras zonas de Málaga Continuó preguntando que si se estaba realizando desde este Ayuntamiento algún estudio para la implantación de vías urbanas saludables, añadiendo que tenía constancias que éstas ya se habían habilitado en otros distritos.

*Sr. Martín Pérez (A.V. EL METAL)* felicitó al Secretario y al resto del personal del Distrito por la certificación concedida a esta Junta Municipal (Sistema de Gestión de Calidad). Finalmente se interesó por la dotación presupuestaria destinada a este Distrito 6 pidiendo información sobre el destino de las diferentes partidas asignadas (Ayuda a domicilio, dependencias, etc.) y pidió información sobre las actuaciones que se llevan a cabo en el Centro de Servicios Sociales del Distrito.

*Sr. Vega Rueda (FEDERACIÓN CENTRAL CIUDADANA)* con relación a la problemática generada en la barriada de Carranque sobre la grietas detectadas en sus edificios, manifestó que no había obtenido ninguna respuesta a las preguntas que había formulado en la anterior sesión del Consejo al Sr. Hurtado Quero (Concejal del Grupo Socialista), ni tampoco había obtenido respuesta sobre las reuniones que, al respecto, había solicitado al Grupo Socialista y al Grupo de Izquierda Unida. Añadió que el delegado de Fomento no les quiere atender, por lo que la barriada se siente engañada por la Junta de Andalucía, a pesar que han ido a dicha administración con representantes municipales y vecinales para que la misma cumpla con su compromiso de rehabilitar las casas de Carranque. Ante esta situación desesperada, añadió que a los vecinos no les queda otra que realizar protestas en la puerta de Fomento. Finalmente propuso que entre todos colaboremos para que Carranque tenga lo que se merece, por lo que pidió apoyo a esta barriada.

*Sr. Lagostena Alcalá (A.V.13 de Noviembre-Los Prados)* comunicó que en el día de ayer se había enterado de la reunión en la barriada con la asistencia de la Concejala del Grupo Socialista, junto con representantes de dicho Grupo, a la cual no había sido invitada su asociación. Continuó interesándose por la paralización del colegio de la barriada, ya que los padres se muestran muy preocupados por la dispersión de los alumnos en distintos colegios, con los problemas que ello genera.

*D. Manuel Hurtado Quero (Concejal del Grupo Socialista)* Se dirigió al presidente de la A.V. Los Prados para decirle que estaba dispuesto hablar con su asociación para hacerse eco de los problemas del barrio, aclarando que efectivamente visitó en el día de ayer el Centro ciudadano Los Prados para charlar sobre los problemas de la barriada y del colegio, aclarando que la Sra. Concejala del Distrito tenía conocimiento de esta visita (Convocatoria abierta), a la que asistió la presidenta de la AMPA Los Prados para plantear varias reivindicaciones. Respecto al colegio Los Prados dijo que la Delegación de la Junta de Andalucía había actuado tarde, pero había actuado y que actualmente está trabajando en este asunto (Poniendo el ascensor, etc.) - Se refirió al talud existente en la calle Bachiller Palma, que colinda el ADIF con Los Prados, para decir que se había producido desidia, ya que se encontraba en pésimas condiciones, siendo necesario limpiar la porquería e instalar las papeleras que faltan. Pidió a la Sra. Concejala que atendiese las reivindicaciones que le planteaban los vecinos (Traslado de la gasolinera reivindicada por la A.V. La Cooperación, habilitación de parque canino solicitado por la asociación Perruna, peticiones formuladas reiteradamente por la A.V. El Duende, etc.). Contestó al Sr. Rueda Vega (Federación CENTRAL CIUDADANA) que el problema de las grietas en los edificios de Carranque era un tema "largo" que actualmente compete a Fomento.-Mostró su preocupación por la falta de limpieza en este Distrito, por lo que pidió que se mejorara y que el Grupo Popular declinara su intención de quitar empleados de limpieza para implantar un sistema de brigadas que solo trabaje un día. Finalmente dijo que había tenido conocimiento de que a la A.V. La Barriguilla se le había rechazado un taller, subvencionado por esta Junta de Distrito, al no contar con instalación eléctrica para realizar el mismo.

Vº Bº  
LA TTE. ALCALDE DELEGADA  
DEL DISTRITO CRUZ DEL HUMILLADERO  
Fdo.: Teresa Porras Teruel



*D.ª Mª Isabel Martínez (A.V. LA BARRIGUILLA)* solicitó que se plantasen árboles en la calle Prosper Merimee, con la calle Spengler, así como que en los alcorques vacíos de la barriada. Continuó quejándose de los cortes de luz que recientemente había sufrido su barriada (Oscuridad total). Continuó mostrando su apoyo a los Sres. Martín Pérez y Paradas Jiménez, representantes de AV El Metal y del Grupo IU-LVCA, respectivamente, para decir que era cierto que, a pesar de las peticiones vecinales, el pueblo tiene que salir finalmente a la calle para decir que "basta ya", añadiendo que un millón quinientas mil familias (Pobres trabajadores) les iban a cortar la luz por lo que estaba dispuesta a salir a la calle a -cortar cabezas-.

*Sr. Cantos González (Federación AA.VV. SOLIDARIDAD)* Comenzó diciendo que en la sesión anterior del Consejo Territorial su Federación ya expuso su opinión respecto a las nuevas tarifas del agua, por lo que su intervención en esta sesión se iba a ceñir al orden del día estipulado. Continuó diciendo que cada vez había menos participación en las sesiones de este Consejo Territorial, por culpa de la forma de trabajar de la Concejala de este Distrito. También manifestó que las Comisiones de Trabajo no servían para nada, ya que no se trasladan sus dictámenes al Consejo de Distrito, ni se informa sobre las mismas en las respectivas sesiones del el Consejo Territorial, por lo que no se le da solución a las respectivas reivindicaciones planteadas por los ciudadanos en dichos órganos, lo que evidencia el talante del actual Equipo de Gobierno respecto a la forma en que concibe la participación. Continuó diciendo que su federación quiere presupuestos participativos, por lo que pidió que en las sesiones del Consejo Territorial se prioricen las actuaciones a realizar, ya que actualmente solo se informa en dichas sesiones de lo que ya se ha decidido arreglar. Finalmente dijo que en este año y en el que viene se celebran elecciones, por lo que pidió que se analizara la actuación llevada a cabo por el actual equipo de gobierno de este Ayuntamiento en esta legislatura.

*D.ª Mª Antonia Morilla González (Concejala del Grupo IU-LVCA)* con alusión a la sesión de Pleno del Ayuntamiento celebrada hoy (Monográfico de EMASA) dijo que por primera vez en muchos años se ha convocado un Pleno extraordinario a instancias de los dos Grupos de la oposición tras la alarma social generada por la subida abusiva que se le ha dado al agua en nuestra ciudad, fundamentalmente con una gran repercusión en las familias de 1, 2 o 3 personas (Unidad familiar), por lo que se ha constituido una iniciativa ciudadana como protesta, repartiendo hojas al respecto entre los presentes, invitándoles a que las firmasen.

Intervino la *Sra. Presidenta* para contestar las preguntas y reivindicaciones planteadas por los miembros del Consejo Territorial:

-Volvió a decir la Sra. Presidenta que recientemente se incluyó en el orden del día de una sesión celebrada por este Consejo Territorial el tema de las nuevas tarifas de EMASA, por lo que ya ha sido debatido este asunto en presencia del Gerente y de un Técnico de EMASA, por lo que no procedía que se volviera a plantear dicho asunto en esta sesión, al no estar incluido en el orden del día. Continuó diciendo que en este Distrito hay democracia y participación, añadiendo que su despacho se encuentra abierto a toda la ciudadanía, mostrándose a disposición de los colectivos vecinales a todas horas, a los cuales les ha facilitado su número móvil para que puedan localizarla en cualquier momento.

-Recordó al Sr. Velasco Hurtado (A.V. El Duende) que ya le había informado por teléfono respecto al tema planteado de la calle Balazón.

-Manifestó que los presupuestos en este Distrito se gastan contando con los vecinos, añadiendo que detrás de cada gasto existe una petición razonable.

-Aclaró que la participación de un helicóptero en la Cabalgata de Reyes del Distrito había sido una colaboración externa a este Ayuntamiento, por lo que no había supuesto ningún gasto para esta Junta Municipal.

-Contestó a la representante de la A.V. La Barriguilla diciéndole que este Ayuntamiento ha hecho un gran esfuerzo para el soterramiento de las vías del tren (Duende), añadiendo que para la

Vº Bº  
LA TTE. ALCALDE DELEGADA  
DEL DISTRITO CRUZ DEL HUMILLADERO  
Fdo: Ferras Teruel





## Ayuntamiento de Málaga

Junta Municipal de Distrito 6 \_ Cruz del Humilladero

apertura del bulevar es necesario que antes el Metro retire el montículo existente en la Avenida de Juan XXIII (En el puente), tras lo cual se abrirá el bulevar.

-Dijo que las motos debían respetar la señalización del tráfico y la normativa vigente, recomendando que se llamara a la policía en caso contrario.

-Informó que se había solicitado al área de Movilidad y a la Gerencia de Urbanismo el paso aludido en el Camino de San Rafael.

-En cuanto a la petición de retranqueo del quiosco dijo que había espacio suficiente para el paso.

-Respecto a las salas habilitadas por el Ayuntamiento para ensayo para bandas junto a la estación dijo que dichas instalaciones serán utilizadas por cuatro de las formaciones de cornetas y tambores que integra su agrupación, así como por la banda de música y la de la asociación de cofradías.

-Dijo que hablaría con la Directora del Centro de Servicios Sociales de este de distrito para recabar información sobre el tema planteado por el Sr. Martín Pérez (A.V. El Metal).

-En alusión a lo expuesto por el Sr. Hurtado Quero (Concejal del Grupo Socialista) contestó que la preocupación de la barriada Los Prados no era el talud sino el colegio (Obras paralizadas y sin terminar que dependen de la Junta de Andalucía) añadiendo que se dijo que los alumnos se iban a mudar a dicho Centro el pasado mes de diciembre y que aún no lo habían hecho, a pesar de que el ascensor tiene licencia de este Ayuntamiento. Continuó la Sra. Presidenta aclarando al Sr. Hurtado Quero que efectivamente se había subvencionado por este Distrito un proyecto de taller presentado por la A.V. La Barriguilla, pero puntualizó que lo que no puede pretender ni solicitar el representante de dicha asociación es que se le exima a la misma de la justificación de dicha subvención, ya que sería contrario a ley.

-Respecto al tema planteado por el representante de Central Ciudadana sobre la problemática de las grietas detectadas en edificios de barriada Carranque dijo la Sra. Presidenta que para ella lo importante era solventar la situación, manteniendo conversaciones y/o negociaciones con las partes implicadas en este asunto y no sacar rendimiento político al respecto, por lo que pidió a los Grupos municipales Socialista y IU-LVCA que colaborasen para solucionar este problema.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 19:55 horas del día y fecha al comienzo señalados, de lo que como Secretario doy fe.

*EL SECRETARIO DEL CONSEJO DEL DISTRITO N° 6,  
P.D. DEL SECRETARIO GENERAL, E.F. DE TITULAR DEL  
ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL*

*Fdo.: José Antonio Ruiz Retamero*

*Vº Aº*  
LA TTE. ALCALDE DELEGADA  
DEL DISTRITO CRUZ DE HUMILLADERO

*Fdo.: Teresa Parras Teruel*